

Bogotá D.C.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Atn. ANDREA MARÚ RUIZ

Subdirectora técnica -Recolección, Barrido y Limpieza

Carrera 10 No. 17 18 Piso. 21 – Edificio Colseguros.

Correo: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER203558** del 14 de septiembre de 2026

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se informa: “*ME PERMITO SOLICITAR URGENTE VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION POR EL ARBOLADO QUE ESTA EN CRA 2 CLL 109 BARRIO SANTA ANA SON EUCALIPTOS , EL FIN DE SEMANA SE CAYO UN ARBOL DE ESTE SECTOR DE MANERA INTESPECTIVA CAUSANDO DAÑOS A UNA VIVIENDA POR ESTA RAZON Y TENIENDO ENCUESTA EL RIESGO PORQUE ES UNA VIA PRINCIPAL DONDE PASAN AUTOS Y PERSONAS DE MANERA HABITUAL SOLICITAMOS SU AYUDA URGENTE PARA UNA INSPECCION FITO SANITARIA Y TECNICA LA PLACA DE LOS ARBOLES ES 190069 Y EL QUE CAYO TENIA PLACA 190070,PERO YA BOMBERO HIZO CORTE Y REMOSION DEL QUE SE CAYO NOS PREOCUPA LOS QUE ESTAN EN PIE PORQUE SON DE LA MISMA EDAD Y PUEDEN ESTAR CAYEDO GRACIAS POR SUS ACCIONES NMEDIATAS*”. Nos permitimos informar lo siguiente:

Una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó una visita técnica el día 30 de septiembre de 2026 en el sector de la Calle 109, comprendido entre la Carrera 2 y la Carrera 7, barrio Santa Ana (localidad de Usaquén). En dicha jornada se evaluaron visualmente múltiples individuos vegetales emplazados en el espacio público, obteniendo los siguientes resultados y determinaciones institucionales, en el marco del Decreto Distrital 646 de 2025:

Durante el recorrido técnico y la inspección del arbolado asociado al reporte de emergencia SIRE No. 5476324, se evaluaron dos (2) individuos de la especie Eucalipto común (*Eucalyptus globulus*) identificados con los códigos SIGAU No. 01020202000368 y SIGAU No. 01020204000019. Si bien se determinó que ambos ejemplares se encuentran estables en pie, estos presentan copas ampliamente desarrolladas que requieren manejo. Por lo anterior, de manera atenta solicitamos priorizar e incluir dentro de sus ciclos operativos las respectivas actividades de poda de mantenimiento para estos dos individuos.

Adicionalmente, durante el recorrido se evidenció la presencia de residuos vegetales y trozas de madera abandonados en el espacio público sobre la dirección CL 109 1 46, derivados de la atención de la emergencia previamente mencionada. Por consiguiente, solicitamos amablemente

adelantar las gestiones pertinentes para la recolección y correcta disposición de este material vegetal.

Cualquier inquietud podrá ser allegada a nuestra ventanilla de atención al ciudadano en la Avenida Caracas No. 54-38, o mediante los canales virtuales y el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexo. Registro fotográfico

Con copia a: R.L. TOMÁS SALVADOR MENDOZA PARDO. PROMOAMBIENTAL
DISTRITO S.A.S. E.S.P. Correo: radicaciones@promoambientaldistrito.com.

Proyectó: VALENTINA PEREZ ALZATE

Revisó: HEIDY NATHALY BENAVIDES MANRIQUE

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

REGISTRO FOTOGRAFICO
Radicado 2026ER203558 del 14 de septiembre de 2026



